



**República del Ecuador**

**Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil**

**Trabajo de Titulación**

**Para la Obtención del Título de:**

**Licenciada en Comercio Exterior Mención Negocios Internacionales**

**Tema:**

**Análisis Comparativo Económico Situacional del Covid-19 en Exportaciones  
Tradicionales y no Tradicionales Periodo Marzo-Agosto 2020**

**Autora:**

**Andrea de Lourdes Calderón Guerrero**

**Director del Trabajo de Titulación:**

**Ing. Francisco Cedeño Troya MSIG.**

**2021**

**Guayaquil – Ecuador**

## AGRADECIMIENTO

A mi familia entera, de forma especial a mi madre, por nunca descartar mis planes; ni los sensatos ni los que cruzaban el borde de la realidad, pero sobre todo por no dudar que los pueda cumplir. A mi padre, por mostrarme que cuento con el potencial y la capacidad necesaria para alcanzar lo que me proponga, si realmente lo quiero y le dedico tiempo. Les doy gracias a ambos por enseñarme sobre la autosuficiencia y resiliencia a través del ejemplo, esfuerzo y dedicación constante.

Erick y Jeean, hay cosas que nunca cambian... gracias por complacer mis caprichos de hermana menor y acompañarme de forma intermitente, aprendí mucho a través de su experiencia compartida sin necesidad de vivir a primera instancia la lección. Gaby; gracias por cuidar de mí, comprender mi ser sin tener que decir mucho al respecto y aceptarlo con paciencia, este último debió haber representado un gran desafío para ti, te admiro. Tener la certeza de que puedo recurrir a ti siempre, tranquiliza y le da paz a mi alma.

A mis amigas y amigos, las que tengo desde el colegio, los que me obsequio la universidad y los que se fueron sumando a lo largo del camino. Gracias por quedarse junto a mí apoyándome, aconsejándome, aliviando y curando todo con risas y conversaciones sin sentido.

## **DEDICATORIA**

A todas las personas que conocí en el camino, me dieron la bienvenida a su vida y se quedaron en la mía, de una forma u otra. Permítanme dedicarles el presente trabajo, ustedes son la pieza fundamental que acompaña, redirecciona e inspira la persecución constante de mis sueños, ideales y anhelos más preciados.

## **DERECHO DE AUTOR**

La responsabilidad de este trabajo de investigación, con sus resultados y conclusiones, pertenece exclusivamente al autor.

.....  
Andrea de Lourdes Calderón Guerrero

# **Análisis comparativo económico situacional del COVID-19 en exportaciones tradicionales y no tradicionales periodo marzo-agosto 2020**

Andrea de Lourdes Calderón Guerrero  
Andreaalcg@gmail.com

## **RESUMEN**

En el 2020 una pandemia atacó a todos los ciudadanos del mundo. A partir del mes de marzo, muchas industrias se vieron afectadas por la disminución de la producción y de la demanda internacional, y el sector exportador no fue la excepción. Con el fin de analizar la incidencia de esta pandemia en el país, el presente artículo tiene como objetivo realizar un análisis comparativo económico situacional del COVID-19 en exportaciones tradicionales y no tradicionales en Ecuador en el período marzo-agosto 2020. Para obtener la información se ha recurrido a fuentes primarias y secundarias a través de un análisis mixto (cualitativo y cuantitativo) de los datos obtenidos. Entre los principales hallazgos de la presente investigación, se puede resaltar que, si bien el bienestar de la población, alianzas estratégicas, entre otros derechos, es responsabilidad del Gobierno, el sector privado también juega un rol fundamental en la oferta de productos exportables de calidad.

Palabras clave: comercio exterior, exportaciones, mercado internacional, COVID-19

## INTRODUCCIÓN

En diciembre de 2019, en Wuhan, se reportó por primera vez el brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Si bien la enfermedad nació en China, logró expandirse a otros países e incluso continentes, entre esos; Ecuador, lo que llevó al Gobierno Nacional a tomar medidas como el estado de excepción, cierre de aeropuertos; o, el aislamiento preventivo que provocó múltiples efectos sobre el comercio internacional y la economía local.

Según Felipe Ribadeneira, presidente de la Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor), cerca del 70% del aparato productivo del Ecuador quedó paralizado durante la pandemia; y, la oferta “exportable se afectó por el debilitamiento de la demanda internacional y los problemas de reducción de capacidad operativa en las industrias” (Cámara Marítima del Ecuador, 2020).

Por lo expuesto, se propone examinar la siguiente pregunta de investigación ¿De qué forma se vieron afectadas las exportaciones debido a la reducción de la demanda internacional durante la emergencia sanitaria a causa del covid-19 durante los meses de marzo-agosto? El desarrollo de este artículo es importante porque permite conocer las consecuencias en torno a la crisis sanitaria en el comercio internacional ecuatoriano, examinar las medidas gubernamentales tomadas, descubrir el impacto sobre la productividad de las empresas exportadoras y el congestionamiento en el sector internacional, lo cual nos mostrará un escenario más extenso de los problemas existentes que están presentes en este sector dentro del país.

La presente investigación representa un beneficio de forma directa a todas las partes involucradas en el comercio exterior del Ecuador; desde los proveedores, aduana, operadores logísticos hasta el cliente, y de manera indirecta a los organismos públicos y privados,

inversionistas, estudiantes, personas interesadas en el sector internacional, entre otros, teniendo en cuenta que con los resultados obtenidos dentro del estudio, los grupos de interés podrán contar con información actualizada que les permita estar preparados para situaciones similares en el futuro. El enfoque del artículo está direccionado a las exportaciones de ciertos sectores económicos por ser los más representativos dentro de la balanza comercial ecuatoriana.

El presente artículo tiene como objetivo general realizar un análisis comparativo económico situacional del COVID-19 en exportaciones tradicionales y no tradicionales en Ecuador en el período marzo-agosto 2020. Los objetivos específicos son: Identificar el impacto en las exportaciones de 5 sectores tradicionales y 5 sectores no tradicionales; analizar los mecanismos que ha tomado el Gobierno para mitigar los efectos en estos sectores; y, establecer la influencia del covid-19 en la productividad de las empresas en los sectores seleccionados. Se inicia interpretando los datos de las exportaciones ecuatorianas, se analizan algunas medidas gubernamentales, se utilizan varias técnicas de recolección de información como: entrevistas, revisión bibliográfica, lo que permitirá obtener resultados claros y precisos, finalmente, se presentan las conclusiones.

## **MARCO TEÓRICO**

Para contestar la pregunta central de investigación ¿De qué forma se vieron afectadas las exportaciones debido a la reducción de la demanda internacional durante la emergencia sanitaria a causa del covid-19 en los meses de marzo-agosto 2020? es fundamental comprender qué es el comercio exterior. “El comercio exterior es el intercambio comercial entre los países, es una parte del sector externo de una economía que está encargada de regular los intercambios de los objetos del comercio internacional, como lo son los productos y servicios” (Witkler, 2011, pág.

3) Los sujetos que intervienen en el comercio son el Estado, las empresas nacionales, multinacionales, transnacionales, entre otros.

Según (Guzmán-Barrón, 1988) el comercio exterior habilita que las importaciones abastezcan aquellos bienes que se consideran imprescindibles tanto para la producción como para el consumo; mientras que las exportaciones, además de generar divisas, facilitan la salida de la producción interna al mercado internacional. En tal sentido, se puede decir que sin comercio internacional no hay desarrollo ya que se considera al comercio exterior como el pilar fundamental para el impulso de la actividad productiva, y el desarrollo económico de un país en diversos factores generales debido a que: impulsa la industrialización, genera empleo, satisface las necesidades de consumo de bienes no producidos dentro del territorio geográfico, etc. (Guerre Zavala, 2012) La ausencia o disminución de exportaciones durante la pandemia es una clara muestra de la situación económica por la que estaba atravesando el país. Ello no solo era situación nacional, sino mundial, ya que la mayoría de los países tuvo que paralizar su producción por el aislamiento preventivo y el incremento de casos de COVID-19.

El mercantilismo surgió en Europa en el siglo XVI y “fue una corriente del pensamiento económico en la que se explicaba que el motivo principal para el enriquecimiento de las naciones era la expansión de su comercio exterior” (Moreno, Narváez, & Sancho, 2016, pág. 7) . La idea central del mercantilismo era el superávit comercial, es decir, exportaciones mayores a las importaciones. Con esta idea, se fortaleció el proteccionismo de los estados en defensa de la producción nacional. Esta teoría sería útil en el caso de que se desee partir desde una visión proteccionista del comercio exterior.

La teoría de la ventaja absoluta surgió a finales del siglo XVIII e indica que, a mayor eficiencia productiva, mayores son las ganancias nacionales. Esta hipótesis sirve de base para el

liberalismo económico ya que su pilar coloca al mercado como el único mecanismo de regulación económica. De acuerdo al precepto, los países podrían especializarse en la producción de bienes sobre los que tienen una ventaja absoluta (producción eficiente frente a la de otros países) y exportarlos; mientras que importa aquellos en los que tiene una desventaja absoluta (producción menos eficiente) (Smith, 1776). Sin embargo, se la puede considerar limitada si se toma en cuenta que un país puede una ventaja absoluta sobre una mayor cantidad de bienes, es decir, absorbe el mercado y deja fuera al resto de países que no tienen la capacidad de ofrecer una ventaja comparativa sobre algún producto.

La teoría de la ventaja comparativa, la cual surgió inicios del siglo XIX, desarrolla el concepto de los costos de oportunidad, con los cuales se establece el intercambio comercial siempre que sea beneficioso. Tomándola como referencia para el comercio exterior ecuatoriano se puede explicar la medida en la que se exporta materias primas que no son producidas por nuestros principales socios comerciales por diferentes variables (clima, posición geográfica, entre otros). Sin embargo, es importante se considere la elaboración de otros productos para diversificar la oferta exportable. (Ricardo, 1817)

### **Antecedentes del covid-19**

El primer registro de esta enfermedad proveniente de la familia del coronavirus, Síndrome Respiratorio Agudo Severo Coronavirus 2 (SARS-CoV-2), fue reportado desde Wuhan, China con una cantidad de 27 pacientes infectados. El 12 de enero 2020, la OMS nombró a esta nueva neumonía como 2019-nCoV (COVID-19), al día siguiente se reporta el primer caso en Tailandia, a medida que el número de personas portadoras de esta nueva enfermedad fue propagándose fuera del país de origen, se decide colocar en cuarentena a la ciudad de Wuhan el 23 de enero del 2020. (Koury & Hirschhaut, 2020)

A finales de enero del 2020 y en consecuencia del número de casos registrados a nivel mundial, el COVID-19 fue declarado por la OMS como una emergencia de salud pública de importancia internacional. Las sintomatologías suelen ser leves y comienzan gradualmente, entre los más habituales tenemos fiebre, tos seca y cansancio; seguido de síntomas menos frecuente como dolores y molestias, congestión nasal, dolor de cabeza, conjuntivitis, dolor de garganta, diarrea, pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies. Algunas de las personas infectadas se las denomina pacientes asintomáticos ya que, a pesar de estar infectados presentan síntomas leves o no los presentan en lo absoluto. (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Considerando el alcance del virus, no pasó mucho tiempo para que Ecuador llegará a sufrir los efectos de esta pandemia, el 14 de febrero arribó en un vuelo de España a Guayaquil la paciente, que se conocería como el primer caso registrado de covid-19 en el país. A través de una cadena nacional, el 29 de febrero del 2020, se dieron a conocer los hechos del caso a la ciudadanía, mientras se anunciaba la disposición de los recursos necesarios como insumos y atención médica para controlar la propagación de la enfermedad por parte del Gobierno. (Torres, 2020).

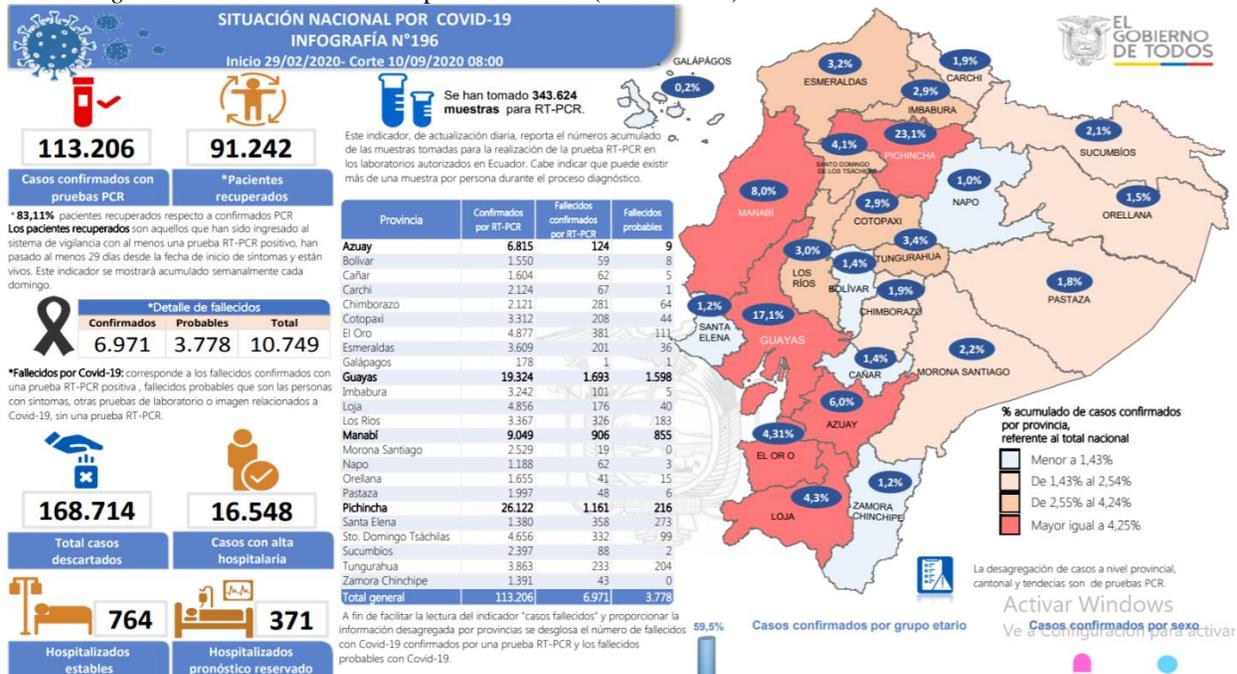
En el mes de marzo, se establecieron ciertas medidas como: el toque de queda desde las 21:00 hasta las 7:00, teletrabajo, suspensión de transporte público, cierre del terminal terrestre, restricción vehicular y control militar (Primicias, 2020) . Todo con la finalidad de contener la propagación del virus, sin embargo, los resultados no fueron los previstos a causa de la poca colaboración de la población. Los casos de contagios y muertes incrementaban por lo que el presidente Lenin Moreno impone medidas más estrictas: extender el toque de queda de 14:00

hasta las 5:00 y restringir completamente la circulación vehicular excepto para actividades esenciales con multas monetarias y prisión (El Comercio, 2020).

La ciudad de Guayaquil, epicentro de esta pandemia en el Ecuador, tuvo la tasa más alta de mortalidad de Latinoamérica 1.35% por día, el sistema mortuario estuvo congestionado debido a la cantidad de personas fallecidos y el número limitado de trabajadores en estos sectores (El Comercio, 2020).

Con un nuevo ministro de Salud, Juan Carlos Cevallos, y después de mantener una cuarentena estricta, a inicios de junio, Ecuador pasó del aislamiento al distanciamiento por la implementación de la nueva medida de “semaforización” establecida por el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) con el objetivo de ayudar a la reactivación económica de las ciudades, siempre y cuando las medidas de bioseguridad (uso de mascarillas, lavado de manos y distanciamiento social) se sigan aplicando (Voces, 2020).

Figura 1. Situacional Nacional por COVID-19 (Coronavirus) 29/02/2020 – 10/09/2020



Fuente: (Ministerio de Salud Pública, 2020)

Acorde a los datos presentados por el Ministerio de Salud Pública, se puede apreciar en la figura 1 de la situación nacional por la pandemia en el Ecuador que los casos de covid-19 continuaban en aumento. A medida que la ciudadanía se seguía adaptando a “la nueva normalidad”, desde el 23 de julio del 2020 Quito superó a Guayaquil y se convirtió en la ciudad con más contagios de covid-19 en el país con 12 157 casos de la enfermedad, 356 más que Guayaquil, para finales del mes la cifra a nivel nacional de contagios era de 79 049. (Terán, 2020)

### **Covid-19 y el Comercio Internacional**

Una de las políticas iniciales más importantes de respuesta a la pandemia del COVID-19 ha sido la restricción y cierres de fronteras, el comercio de bienes y servicios se ha visto afectado directamente por estas medidas. Los primeros efectos negativos que se vieron reflejados en el sector internacional fue la irrupción del transporte de mercancías, los viajes de negocios y el suministro de servicios, todo con el fin de evitar la propagación masiva del virus. (World Trade Organization, 2020)

Gran parte de las actividades productivas se han visto estancadas debido al cierre de grandes fábricas, primero en Asia y posteriormente en Europa, América del Norte y el resto del mundo. China, epicentro del virus, fue el primer país en presentar inconvenientes a causa de los procesos y costos logísticos (El Canal, 2020). Los contenedores se acumulaban en las terminales portuarias y tenían que ser trasladadas a otras terminales, lo que generó un alza en el precio en los fletes. Además, algunos operarios en el comercio exterior se negaban prestar servicios de cualquier tipo que tuviera como destino el continente asiático (García, 2020).

En el caso particular de Ecuador, alrededor del 70% de sector productivo se encontró paralizado por la crisis sanitaria, el 30% de las industrias involucradas en proveer servicios públicos básicos; lo que incluye toda la cadena de alimentación, salud, exportaciones e importaciones; continuó con sus actividades.

Si bien las operaciones se mantuvieron habilitadas, se presentó una reducción del tráfico internacional de naves y de algunas cargas que arriban al país. Esta caída del volumen de mercadería importada se puede explicar aduciendo al cierre de múltiples terminales chinas que cerraron su operación durante el punto más alto del brote, lo que ocasiono un gran impacto que se vio reflejado en el país por algunas semanas.

Para salvaguardar el bienestar de los operadores del comercio exterior se implementaron protocolos de bioseguridad, limitación de aforo, se rectificaron estrategias, rutas y escalas en los puertos y terminales. Estas medidas ocasionaron demoras en los procesos logísticos, considerando también que las mercancías no podían ser consolidada porque los terminales portuarios estuvieron cerrados y que el cierre parcial de ciertas fronteras ocasionara que, al momento de arribar la carga a destino, se encontrara con problemas de nacionalización.

En áreas fronterizas, para el transporte de carga vía terrestre los únicos puntos habilitados eran: al norte, Rumichaca, San Miguel, Puerto del Carmen; y, al sur, Huaquillas, Macará y Zapotillo con el objetivo de mantener relaciones comerciales con Colombia y Perú. Además, se establecieron rutas específicas a lo largo del país que garantizaran la operación de transporte de carga pesada con productos de primera necesidad, brindando las medidas de bioseguridad y operatividad a los transportistas del sector.

Al momento de la aplicación de medidas adaptativas para la nueva realidad, se ha visto un aumento en el teletrabajo, la automatización y el comercio electrónico, lo que ha impulsado una actividad comercial sin papeles y un mercado común digital, con el fin de agilizar la documentación y evitar el contacto físico (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020).

## **METODOLOGÍA**

Para la elaboración del presente artículo se utilizó una metodología de carácter comparativo-analítico con un diseño no-experimental, a través de la recolección de datos primarios y secundarios, se analizó cuáles fueron los efectos del COVID-19 en las exportaciones del Ecuador.

El tipo de investigación es documental- descriptiva, se recurrió al enfoque cuantitativo al comparar las exportaciones ecuatorianas de 5 productos tradiciones y 5 productos no tradicionales del período 2019 y 2020. Asimismo, se utilizó el enfoque cualitativo, ya que se interpretaron los datos obtenidos y se recopiló información respecto a las medidas utilizadas por el Gobierno Nacional para contrarrestar los efectos de la pandemia en el nivel de exportaciones. Adicionalmente, al tener un periodo de tiempo determinado marzo- agosto del 2020, se considera un estudio de índole longitudinal. (Hernández, 2010)

Para dar respuesta a la pregunta central de investigación, se recurrieron a fuentes primarias y secundarias ya que se extrajo información a través de entrevistas y en páginas en las que se archivan los datos referentes a las exportaciones como CEPAL, FMI, BCE, OMC, etc.

## **RESULTADOS**

### **Exportaciones durante marzo y agosto 2019 - 2020**

Según datos del Banco Central del Ecuador de 2019 y 2020, los productos tradicionales de mayor exportación, durante los meses de marzo a agosto, son los siguientes:

**Tabla 1:** *Exportaciones de productos tradicionales en 2019 (miles de USD FOB)*

Productos tradicionales	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
<b>Petróleo Crudo</b>	\$715.823,57	\$806.887,04	\$721.520,55	\$567.824,90	\$690.813,98	\$692.960,43	\$4.195.830,48
<b>Banano y plátano</b>	\$304.669,05	\$292.709,36	\$274.827,19	\$261.557,19	\$233.176,11	\$262.753,80	\$1.629.692,69
<b>Camarón</b>	\$321.019,45	\$325.237,82	\$345.684,90	\$360.225,76	\$373.018,55	\$365.597,47	\$2.090.783,95
<b>Cacao</b>	\$39.510,58	\$41.049,36	\$36.582,12	\$31.242,94	\$54.352,77	\$53.926,95	\$256.664,71
<b>Pescado</b>	\$26.798,57	\$19.649,97	\$21.874,84	\$16.961,80	\$21.503,43	\$21.899,25	\$128.687,87

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2020)

**Elaboración:** La Autora

Acorde a la tabla 1, el petróleo crudo es uno de los sectores de mayor exportación en el periodo marzo-agosto 2019 terminando con un total de \$4.195.830,48. Seguido se encuentra el camarón con un volumen de ventas de \$2.090.783,95 en razón al banano y plátano que es de \$1.629.692,69. En relación al cacao, se refleja que los mejores meses corresponde a julio y agosto dado que se presentan valores de \$54.352,77 y \$53.926,95 respectivamente. Acorde al sector pesquero, el mes con menor cantidad de exportaciones es el de junio con una cuantía de \$16.961,80.

**Tabla 2:** *Exportaciones de productos tradicionales 2020 (miles de USD FOB)*

Productos tradicionales	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
<b>Petróleo Crudo</b>	\$312.475,57	\$74.811,54	\$222.286,10	\$427.617,18	\$403.225,15	\$438.791,39	\$1.879.206,93
<b>Banano y plátano</b>	\$352.439,83	\$318.253,15	\$307.217,09	\$322.690,79	\$311.134,75	\$297.221,04	\$1.908.956,66
<b>Camarón</b>	\$296.782,71	\$322.284,73	\$393.384,78	\$310.566,64	\$257.481,71	\$270.079,74	\$1.850.580,32
<b>Cacao</b>	\$55.841,06	\$40.511,69	\$51.518,77	\$49.253,41	\$47.538,60	\$73.253,32	\$317.916,86
<b>Pescado</b>	\$27.323,07	\$16.227,66	\$20.358,12	\$24.415,11	\$24.846,91	\$18.914,72	\$132.085,59

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2020)

**Elaboración:** La Autora

Según datos de la tabla 2 se puede evidenciar que, en el año 2020 el sector con mayor exportación es el de banano y plátano con un total de \$1.908.956,66 en el periodo indicado, siendo el petróleo crudo y el camarón desplazados con valores de \$1.879.206,93 y \$1.850.580,32 respectivamente. A continuación, se encuentra el cacao, se puede observar que a pesar de un decrecimiento progresivo en los meses de mayo-julio, en agosto las ventas alcanzan los \$73.253,32. Con respecto al pescado, en abril las exportaciones fueron de \$16.227,66 y en agosto de \$18.914,72, lo cual deja en evidencia que fueron los meses más bajo para el sector.

**Tabla 3:** Variación en exportaciones de productos tradicionales 2019 – 2020 (miles de USD FOB)

Productos tradicionales	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
<b>Petróleo Crudo</b>	-56,35%	-90,73%	-69,19%	-24,69%	-41,63%	-36,68%	-55,21%
<b>Banano y plátano</b>	15,68%	8,73%	11,79%	23,37%	33,43%	13,12%	17,14%
<b>Camarón</b>	-7,55%	-0,91%	13,80%	-13,79%	-30,97%	-26,13%	-11,49%
<b>Cacao</b>	41,33%	-1,31%	40,83%	57,65%	-12,54%	35,84%	23,86%
<b>Pescado</b>	1,96%	-17,42%	-6,93%	43,94%	15,55%	-13,63%	2,64%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2020)

**Elaboración:** La Autora

De acuerdo a lo expuesto en las tablas 1, 2 y 3, uno de los productos que mayor afectación tuvo fue el petróleo, el cual tuvo un decrecimiento del 55,21% en comparación al mismo período el año anterior. Es importante recalcar que, el mes más bajo fue abril, lo que se puede explicar por la caída del 30% de los precios del crudo en aquel mes y a la disminución de 28,3% en la extracción del crudo causado por la rotura de las tuberías del Sistema del Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) del 7 de abril de 2020 por la erosión del río Coca, lo que contribuyó en el apagado progresivo de otros bloques y en la suspensión de temporal de algunos pozos petroleros.

Respecto a los productos no tradicionales, a continuación, se muestran el detalle de las exportaciones del período 2019 - 2020 y su variación:

**Tabla 4:** *Exportaciones de productos no tradicionales en 2019 (miles de USD FOB)*

<b>Productos no tradicionales</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Total</b>
<b>Enlatados de Pescado</b>	\$102.829,68	\$91.493,63	\$113.697,84	\$101.966,36	\$112.710,14	\$104.009,86	\$626.707,51
<b>Flores naturales</b>	\$81.953,47	\$69.781,60	\$80.572,55	\$75.016,48	\$62.878,51	\$61.544,52	\$431.747,13
<b>Madera</b>	\$18.070,23	\$19.458,92	\$19.106,10	\$22.319,31	\$21.955,22	\$30.805,52	\$131.715,31
<b>Elaborados del banano</b>	\$12.538,32	\$14.027,39	\$13.856,16	\$13.407,25	\$12.640,80	\$14.013,62	\$80.483,54
<b>Químicos y fármacos</b>	\$11.059,70	\$9.919,47	\$12.966,50	\$11.635,25	\$14.751,63	\$11.638,45	\$71.971,00

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2020)

**Elaboración:** La Autora

Acorde a los datos presentados en la tabla 4, se evidencia que los enlatados de pescado y flores naturales son los más representativos de los productos no tradicionales, teniendo en el periodo de marzo-agosto 2019 un total de \$626.707,51 y \$431.747,13 respectivamente. En relación al sector maderero se observa que el mes con mayor volumen de ventas es agosto con una cantidad de \$30.805,52. A continuación se encuentran los elaborados del banano, los cuales tuvieron un descenso de sus exportaciones en los meses de marzo y agosto. Respecto al sector de químicos y fármacos, abril resultó ser el mes con menor cantidad de exportaciones dentro del período seleccionado.

**Tabla 5:** Exportaciones de productos no tradicionales 2020 (miles de USD FOB)

Productos no tradicionales	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
Enlatados de Pescado	\$93.206,99	\$74.855,90	\$106.696,28	\$110.605,55	\$116.363,54	\$108.852,04	\$610.580,30
Flores naturales	\$80.807,16	\$62.345,26	\$85.455,32	\$61.307,48	\$60.876,30	\$55.725,81	\$406.517,35
Madera	\$33.881,99	\$22.788,44	\$29.347,40	\$39.778,77	\$63.128,07	\$69.925,13	\$258.849,80
Elaborados del banano	\$13.682,06	\$12.164,93	\$13.786,37	\$12.271,91	\$11.956,47	\$12.989,51	\$76.851,25
Químicos y fármacos	\$9.354,58	\$5.855,49	\$6.661,27	\$10.554,82	\$12.264,58	\$15.486,15	\$60.176,89

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2020)

**Elaboración:** La Autora

Tomando como referencia el año 2020, los enlatados de pescado y las flores naturales suman en exportaciones un total de \$610.580,30 y \$406.517,35 respectivamente al final del periodo seleccionado. A partir del mes de abril se observa un crecimiento progresivo de ventas al exterior de madera, teniendo como sumatoria al final del ciclo un valor de \$258.849,80. Con respecto a los elaborados del banano, el mes con menor cantidad de exportaciones fue julio, alcanzando los \$11.956,47. Seguido tenemos al sector farmacéutico y químico, el cual tuvo una mayor cantidad de ventas en agosto \$15.486,15.

**Tabla 6:** Variación en exportaciones de productos no tradicionales 2019 – 2020 (miles de USD FOB)

Productos no tradicionales	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
Enlatados de Pescado	-9,36%	-18,18%	-6,16%	8,47%	3,24%	4,66%	-2,57%
Flores naturales	-1,40%	-10,66%	6,06%	-18,27%	-3,18%	-9,45%	-5,84%
Madera	87,50%	17,11%	53,60%	78,23%	187,53%	126,99%	96,52%
Elaborados del banano	9,12%	-13,28%	-0,50%	-8,47%	-5,41%	-7,31%	-4,51%
Químicos y fármacos	-15,42%	-40,97%	-48,63%	-9,29%	-16,86%	33,06%	-16,39%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (2020)

**Elaboración:** La Autora

En la tabla 6 se realiza una comparación según datos proyectados en las tablas anteriores, de los 5 productos no tradicionales exportados en el período que corresponde a la investigación, se puede identificar que la mayor afectación la tuvo el sector de los químicos y fármacos, el cual tuvo un decrecimiento de 16,39%, siendo los peores meses abril y mayo. Las flores naturales también tuvieron una disminución de sus exportaciones del 5,84%, mientras que los elaborados del banano y los enlatados de pescado decrecieron en un 4,51% y un 2,57% respectivamente. El único producto que incremento sus exportaciones, de manera exponencial, fue la madera. Durante los meses de marzo hasta agosto, en comparación al año 2019, tuvo un crecimiento del 96,52%, siendo el mes más alto en julio. micro y pequeñas empresas.

Según datos del Banco Central del Ecuador, la suspensión de las actividades productivas afectó negativamente a la economía. El Producto Interno Bruto (PIB) decreció un 12,4% con respecto a igual período de 2019, la mayor caída trimestral observada desde el 2000. Esta disminución del PIB se explica por el decrecimiento de la inversión, la reducción del consumo de los hogares, la disminución de las exportaciones, y la contracción del consumo del gobierno. Debido al alto nivel de expansión del virus COVID-19 y la tasa de mortalidad, los países se vieron obligados a decretar cuarentenas obligatorias, el consumo a nivel mundial disminuyó, lo que influyó en la demanda exportable de los productos ecuatorianos.

### **Medidas adoptadas por el gobierno en el comercio exterior durante crisis sanitaria**

Reducción de aranceles para insumos médicos: El pleno del Comité de Comercio Exterior (Comex), con Resolución No. -004-2020, decidió la reducción de aranceles cero de un grupo de conectores médicos como gafas protectoras para el trabajo, mascarillas, gorros y guantes quirúrgicos, materia prima para producción de gel antibacterial y aparatos de ozonoterapia,

oxigenoterapia o aerosol terapia; respiratorios de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria, entre otros.

La resolución fue adoptada para afrontar la declaratoria de emergencia por el COVID-19 que enfrenta el país, y que tanto los pacientes del coronavirus, como el personal médico que los atiende en las casas de salud, cuenten con los elementos necesarios para tratamiento y seguridad que amerita la emergencia sanitaria.

Servicios Portuarios: La Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) en conjunto con las concesionarias Contecon y Andipuerto comunicaron que las actividades y servicios en el puerto Libertador Simón Bolívar se desarrollan normalmente, cumpliendo con los protocolos de seguridad instruidos por el MSP; al igual que el puerto de Aguas Profundas de Posorja, operado por la compañía DP World Posorja.

Entre las medidas tomadas por las concesionarias se encuentran: campañas de desinfección de manos, fumigación en la terminal, control mandatorio de temperatura, seguimiento médico a los trabajadores de cada área. Además, los tripulantes de las embarcaciones tienen prohibido el descenso a los muelles portuarios ecuatorianos.

Corredores Logísticos: Este mecanismo fue implementado por el cierre arbitrario de ciertas provincias y cantones a todo tipo de personas y vehículos, incluidos los de carga. Se diseñaron rutas específicas con el objetivo de mantener la operación de transporte pesado de carga con productos de primera necesidad conforme al territorio nacional, brindando las medidas de bioseguridad y operatividad a los transportistas del sector.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas junto al Comité de Operaciones de Emergencia analizó los puntos de mayor conflicto en el país y trazaron 4 rutas recorridos entre

Costa, Sierra y Oriente. El corredor Sierra inicia en Tulcán, el Costa en Esmeralda, el Oriente en Nueva Loja, el sur en Zamora y todos tienen como destino final Guayaquil.

El pago de servicios de comercio exterior únicamente a través de transferencias bancarias, el certificado de origen en formato digital y Emisión de Certificados Fitosanitarios de Exportación-CFE son medidas empleadas con el objeto de evitar la expansión del virus al restringir al máximo la movilidad en todo el territorio. La Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario Agrocalidad implementó un sistema de información que permite la visualización de los Certificados Fitosanitarios de Exportación- CFE emitidos hasta que sea oportuno el envío de los documentos originales. En el caso de los Certificados de Origen, la empresa puede descargar el documento sin desplazarse o solicitar servicio de mensajería postal hasta que se puedan remitir físicamente a los países de destino.

### Impacto del covid-19 en la productividad de empresas exportadoras:

Entrevistado	Empresa	Ocupación	Testimonio
Bryan Martillo	TOTAL SEA FOOD	Auxiliar Aduanero	Gran porcentaje del camarón empacado iba dirigido a China, actualmente los principales destinos son Estados Unidos, Emiratos Árabes, Puerto Rico, etc.
			Incrementos en las exportaciones al inicio de la pandemia debido a la naturaleza del confinamiento.
			Distanciamiento en comedores y puestos de trabajo, pruebas Covid al personal.
			En el caso del pescado, se optó por disminuir las densidades de siembra para evitar mayores pérdidas.
MARTIN BERNAL	BANANE	Operador Logístico	Considerando que el atún es parte de la canasta básica, el mercado local explotó, seguido de la Unión Europea y América latina. Sin embargo, se presentaron problemas al llegar la carga causa del cierre parcial, no se procesaban las nacionalizaciones o los buques no arribaban en el destino específico, lo que implicaba costos más altos.
			Considerando la pandemia, los mayores estragos dentro de la empresa fueron los despidos y la cancelación de los décimos.
			Como empresa se optó el sistema de Teletrabajo para el 70% del personal y se implementaron protocolos de bioseguridad para el resto de personal laborando en oficina, campo y puertos
Pamela león		Asesora de Ventas	Baja de exportaciones a causa de cierre de puertos y de parte de nuestros clientes en exterior por el confinamiento.
			Los barcos no tenían muelles donde llegar, lo que ocasionaba pérdida del banano, gastos por demora e incluso el retorno de los contenedores al muelle de origen.
			A partir de abril, se percibió un aumento en el volumen de venta, pero muy paulatinamente.
			La empresa ya presentaba números rojos desde las protestas de octubre del 2019, la pandemia empeoró la situación economía, se vieron obligados a vender algunas hectáreas. Llegaron cancelaciones de pedidos programados, se tuvo que destruir parte de la producción y la

			<p>otra parte se destinó a consumo local, que es lo que mantuvo a flote la empresa.</p> <p>Se perdieron plazas de trabajo, en las plantaciones como medida suplementaria, se podaron las plantas para que el proceso de crecimiento tomara más tiempo y así no se echara a perder la mercancía en los meses bajos.</p>
Paola Olivero		Operadora Logística	<p>Se empezó a utilizar netamente contenedores de 20 pies en lugar de 40, con el fin de agilizar el trabajo antes del toque de queda, el cual era hasta las 14:00 pm durante marzo-junio.</p> <p>Largas filas en los terminales ya que había una falta de fluidez de contenedores a causa de la baja en importaciones y los que se encontraban disponibles estaban dañados o defectuosos u obsoletos.</p> <p>Dado el alcance del virus, muchos de los transportistas no estaban ofreciendo sus servicios, por lo que encontrar cabezales para el traslado de la carga se convirtió en un reto verdadero.</p> <p>A pesar de los inconvenientes presentados, es palpable el crecimiento de las exportaciones de la empresa, considerando que, de un contenedor al mes, se pasó a uno de forma semana sin mencionar el aumento del consumo nacional.</p>
Jonathan Miñón	COMEX	Representante de la industria farmacéutica	<p>Exportación e importación de principios activos y excipientes de medicamentos para el consumo humano con destino a Perú, Colombia y Argentina</p> <p>Los créditos en la industria farmacéutica son bastante altos por lo general. (120 – 150 días crédito). Durante la pandemia, existieron productos de “primera necesidad”, Paracetamol, Ibuprofeno, Alcohol, n-acetilcisteína, y demás componentes de este tipo de productos fueron adquiridos con pagos de contado debido a la gran demanda.</p> <p>La pandemia no solo afectó a empresas productoras, empresas de servicios se vieron afectadas también. Puertos, consolidadoras, forwarders, la cadena logística se vio golpeada fuertemente en todos los aspectos. Las pocas empresas que trabajaban no cumplían con sus lead-times de producción, no contaban con la gran demanda que tendrían de producto y no estaban preparados para ofertar a esta escala. Las consolidadoras de carga no contaban con contenedores, los puertos cerraron, las aerolíneas pasaron de embarcar 50 vuelos semanales, a solo embarcar 5. (por ende, muchos dejaron de exportar).</p>

			Crecimiento del 28.7% con respecto al año anterior. Además, se dio a relucir que los puertos y consolidadoras de carga pueden ser más eficientes cuando así lo quieren. Ya que, al argumentar que se trataban de insumos médicos, el proceso de era más rápido.
Fernanda Echeverría	REYBANPAC	Jefa de Exportaciones	<p>Con la pandemia el mercado principal colapso. La empresa no exportó durante 3 meses, su principal destino, India, al ser un país tan poblado tomó medidas que afectaron la actividad comercial: cierre de puertos, confinamiento total sin poder salir de sus casas a trabajar o incluso a comprar.</p> <p>Internamente se tomaron todos los controles de bio seguridad para cuidar la salud del personal operativo que realiza el manejo forestal</p>
Melany Astudillo		Asistente legal de aduana	<p>Incremento de la demanda de madera de balsa hacia el mercado asiático, destinada a materiales de construcción por las características particulares que presenta.</p> <p>Seguido de China, se encuentra estados Unidos que ha incrementado la demanda para contrachapados</p> <p>Se aceleró la digitalización de los procesos y trámites: facturación, servicio al cliente, tesorería y credenciales</p> <p>Canguristas, choferes y todo el personal relacionado con la producción de madera y tratamiento se vieron expuestos a la pérdida de trabajo y a retrasos en procesos operativos dentro sector forestal por motivos de bioseguridad.</p>

**Anexo A. Modelo de entrevista**

La crisis del coronavirus está golpeando con máxima crudeza a un importantísimo número de empresas que ven como sus locales se vacían o sus cadenas de producción se detienen ante la caída en picado de la demanda. Ante esta situación, muchos empresarios se han puesto ya en contacto con abogados laboristas y bufetes para consultarles qué medidas de flexibilidad interna pueden adoptar para adaptarse a esta situación tan compleja sin acudir a la medida más traumática que prevé el ordenamiento: el despido.

Finalmente, es importante trabajar en la competitividad de las empresas para operar de manera más eficaz en las áreas de investigación y desarrollo, formación de recursos humanos y de recursos financieros para mejorar las instalaciones destinadas a la producción y para promover las exportaciones. Para que una empresa sea más competitiva se requiere un apoyo gubernamental, pero también del sector privado. Si no tiene la facultad de hacer estos cambios con fondos propios, una vía podría ser la Inversión Extranjera Directa (IED) regulada a través de leyes propiciadas por el Gobierno.

Los flujos de IED son atraídos por el crecimiento económico de un país, pero también por la competitividad internacional. Por ello, las empresas deben potenciar sus productos para que tengan una mayor aceptación en los mercados de otros países. Actualmente, el Gobierno se encuentra negociando Convenios Bilaterales de Inversiones, los cuales tendrían la seguridad jurídica requerida para proteger los intereses de las partes, así como mecanismos de diálogo para solución de controversias.

## CONCLUSIÓN

Si bien durante la pandemia las industrias no dejaron de producir, el aparato productivo del país si disminuyó su ritmo, ya que la demanda, tanto interna como externa se vio afectada dadas las particularidades propias del aislamiento preventivo tomadas por los diferentes países.

Es importante considerar que la pandemia del COVID-19 constituye una amenaza externa que no fue prevista ni por los productores, ni los exportadores, ni ningún Gobierno. Las medidas que tomaron los Estados fueron reactivas y sobre todo enfocadas a disminuir el contagio masivo y a procurar la salvación de aquellas personas que se encontraban en situaciones graves. En este sentido, el Estado prevaleció medidas dirigidas al sector salud en detrimento de otros sectores como el económico.

Por un lado, las medidas como el toque de queda, el cierre de comercios específicos y el aislamiento preventivo en el mundo provocó una disminución en la producción local y en la demanda internacional. Por otra parte, el cierre de aeropuertos dificultó la gestión logística de las exportaciones.

Luego de ocho meses de confinamiento, con una economía en recuperación y con la reapertura (parcial) de algunos negocios se espera visualizar una mejora en lo local, pero también en el comercio internacional.

Siendo un país exportador de materias primas principalmente, es posible obtener una ventaja ya que productos alimenticios son imprescindibles en la coyuntura actual. No obstante, es importante impulsar otros sectores estratégicos para tener una mayor competitividad en el mercado internacional y nivelar la balanza comercial.

Finalmente, debido a la situación económica del país, es muy posible que no haya mucha inversión local para potenciar las empresas exportadoras; por ello, es relevante propiciar la Inversión Extranjera Directa, para hacer las empresas locales más competitivas, que elaboren productos con valor agregado, que tengan una oferta exportable de calidad, y que puedan insertarse y proyectarse en el mercado internacional.

En conclusión, si bien el Gobierno debe habilitar las opciones para que las exportaciones tengan las BA y BNA apropiadas; o gestionar algún tipo de integración económica que habilite beneficios para este sector, también es responsabilidad de las empresas, trabajar para ofrecer un producto exportable de calidad, que cumpla con los estándares internacionales y que produzca.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agrocalidad. (2020). *Emisión de certificados fitosanitarios en copia digital*. Obtenido de <https://www.agrocalidad.gob.ec/?p=38394>
- Autoridad Portuaria de Guayaquil. (2020). Puerto Marítimo de Guayaquil, Libertador Simón Bolívar atiende cumpliendo los protocolos de seguridad contra el COVID-19. Obtenido de <http://www.puertodeguayaquil.gob.ec/puerto-maritimo-de-guayaquil-libertador-simon-bolivar-atiende-cumpliendo-los-protocolos-de-seguridad-contra-el-covid-19/>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *Impacto del COVID-19 en el comercio exterior, las inversiones y la integración en América Latina y el Caribe*. Obtenido de [https://conexionintal.iadb.org/descargas/index.php?file=Newsletter%20INTAL%20Comercio%20y%20COVID-19%20Num10&origen=conexion\\_INTAL](https://conexionintal.iadb.org/descargas/index.php?file=Newsletter%20INTAL%20Comercio%20y%20COVID-19%20Num10&origen=conexion_INTAL)
- Cámara Marítima del Ecuador. (2020). *Coronavirus: Exportaciones no mantuvieron un crecimiento sostenido en tiempo de pandemia*. Obtenido de <http://www.camae.org/exportaciones/coronavirus-exportaciones-no-mantuvieron-un-crecimiento-sostenido-en-tiempo-de-pandemia/>
- Duran Lima, J. (2008). *Indicadores de comercio exterior y política comercial*. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3689/S2008790\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3689/S2008790_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- El Canal. (11 de 02 de 2020). Los puertos chinos aplican por el coronavirus una moratoria sobre los costes de las mercancía. Obtenido de <https://diarioelcanal.com/los-puertos-chinos-aplican-una-moratoria-sobre-los-costes-de-las-mercancias-por-el-coronavirus/>

- El Comercio. (4 de Abril de 2020). Guayaquil, en shock por el manejo de los cadáveres en plena pandemia. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/guayaquil-cadaveres-pandemia-hospitales-covid19.html>
- El Comercio. (24 de Marzo de 2020). Por coronavirus, toque de queda en Ecuador de 14:00 a 5:00. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/toque-queda-ecuador-coronavirus-covid19.html>
- El Telegráfo. (30 de 05 de 2020). El Senae agiliza el ingreso de insumos médicos. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/senae-insumos-medicos-covid19>
- García, S. (2020). La epidemia china y sus impactos logísticos. *Aduanas*. Obtenido de <http://aduanasrevista.mx/la-epidemia-china-y-sus-impactos-logisticos/>
- Gasteis, V. (2020). *camara dealava arabako ganbera* . Obtenido de Información de interés relativo a la COVID-19 | Certificados de origen en formato digital | Camara de Comercio de Alava (camaradealava.com)
- Guerre Zavala, A. (2012). Comercio Internacional: importancia en el desarrollo económico. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 4. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2012>
- Guzmán-Barrón, C. (1988). Rol del Comercio Exterior en el desarrollo del país . *THEMIS: Revista de Derecho*, 48-51. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5110540>
- Hernández, R. F. (2010). *Metodología de la investigación* ( 5° edición ed.). México D.F.: McGraw Hill.

- Koury, J. M., & Hirschhaut, M. (2020). Reseña histórica del COVID-19. *Acta Odontológica Venezolana*, 2-6. Obtenido de <https://www.actaodontologica.com/ediciones/2020/especial/art-2/>
- Magrovejo, J. (2005). Factores determinantes de la inversión extranjera directa en algunos países de Latinoamérica. Obtenido de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rlde/n5/a03.pdf>
- Ministerio De Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2020). *COVID-19 en el Ecuador: Impacto y Perspectivas*. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/05/Boletin-Impacto-Covid-19.pdf>
- Ministerio de Salud Publica . (16 de Junio de 2020). *Ministerio de Salud Publica* . Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/>
- Moreno, A., Narváez, D., & Sancho, S. (2016). *Teorías del Comercio Inernacional* . Obtenido de Banco Central del Ecuador: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/doctec11.pdf>
- Organizacion Mundial de la Salud. (14 de Junio de 2020). *Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Obtenido de <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- Patiño, E., Silva, J. L., Canseco, R., Lemor, D., Wagner, A., & Solari, L. (2020). *Comercio Post COVID-19*. Obtenido de [http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/9888/1/2020\\_Diez-Canseco\\_Comercio-Exterior-post-COVID-19.pdf](http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/9888/1/2020_Diez-Canseco_Comercio-Exterior-post-COVID-19.pdf)

- Primicias. (18 de 03 de 2020). Ecuador cumplió con el primer toque de queda nocturno por el coronavirus. *Primicias*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/primicias-tv/sociedad/ecuador-cumplio-primer-toque-de-queda-nocturno-coronavirus/>
- Ricardo, D. (1817). *Principios de economía política y tributación*. Londres: John Murray.
- Smith, A. (1776). *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Londres: W. Strahan & T. Cadell.
- Terán, E. (24 de Julio de 2020). Quito sobrepasa los 12 000 casos de covid-19 este 24 de julio; los contagios a nivel nacional son 79 049. *El Comercio*.
- Torres, W. (15 de Junio de 2020). Primer caso de coronavirus en Ecuador se conoció el 28 de febrero. *Primicias*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/lo-ultimo/primer-caso-coronavirus-ecuador-28-de-febrero/>
- Voces. (01 de 06 de 2020). Ecuador se reactiva hoy con 39.098 casos confirmados de Covid-19 y 3.350 fallecidos. Obtenido de <https://vocesecu.com/portafolio/page/8/>
- Witkier, J. A. (2011). *Derecho del comercio exterior*. Obtenido de <http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/11857>
- World Trade Organization. (2020). *TRADE COSTS IN THE TIME OF GLOBAL PANDEMIC*. Obtenido de [https://www.wto.org/english/tratop\\_e/covid19\\_e/trade\\_costs\\_report\\_e.pdf](https://www.wto.org/english/tratop_e/covid19_e/trade_costs_report_e.pdf)

## ANEXOS

### Anexo A. Modelo de entrevista

Nombre:

Cargo:

Empresa:

Objetivo:

Analizar el impacto del covid-19 en las exportaciones tradicionales y no tradicionales del Ecuador en el periodo de marzo-agosto 2020

Preguntas del sector .....

1. ¿Qué producto y sus variaciones exporta?
2. ¿Cuáles son los principales países de destino de las exportaciones?
3. ¿Qué medidas tomó la empresa frente a la crisis del covid-19 en el periodo de marzo-agosto 2020?
4. ¿Qué inconveniente se presentaron en el proceso aduanero o logístico en el punto de origen y destino?
5. ¿Se presentaron reinversiones en el proceso operativo a causa de las medidas de bioseguridad?  
¿Cuáles fueron?
6. Según datos del BCE, se presentó una gran diferenciación en el volumen de exportaciones de ciertos sectores en los meses de marzo-agosto. ¿A qué se puede atribuir esta variación?
7. Según su criterio, ¿Qué aspectos positivos y negativos se vieron reflejados durante la época pandémica?